



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

**ACTA N° 1.449
(Sesión Ordinaria)**

Fecha : jueves, 6 de marzo de 2025.

Lugar : Salón de Honor Municipal.

Asistencia :

Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
Sr. Iván Durán Palma,	Concejal.
Sra. Ilse Quezada Ponce,	Concejala.
Sr. Alex Santander Carrasco,	Concejal.
Sr. Manuel Jesús Vera Delgado,	Concejal
Sr. Felipe Molina Lagos,	Concejal.
Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca,	Concejal.
Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.

Invitados :

Sr. Oscar Lira Riquelme,	Administrador Municipal.
Sr. Luis Letelier Bravo,	Director Jurídico.
Sr. Felipe Cueto Valladares,	Director SECPLAN.

Tabla:

- 1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N°1.448 de 27.02.2025.
- 2.- Solicitud de autorización para suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL para la ejecución del proyecto denominado: “Mejoramiento Área Verde Los Viñedos, Comuna de Casablanca”, Código BIP 40066847-0, por un monto de \$62.101.301.-
- 3.- Varios.
 - 3.1- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.
 - 3.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.
 - 3.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.
 - 3.4.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.
 - 3.5.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.
 - 3.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.
 - 3.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Se da inicio a la Sesión Ordinaria siendo las 09:04 horas

Sr. Martínez, Buenos días, señores Concejales, en nombre de Dios y de Casablanca se abre la sesión.



1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N°1.448 de 27.02.2025.

Sesión ordinaria Concejo Municipal martes 6 de marzo, punto 1 acta anterior sesión ordinaria número 1.448 de fecha 27 de febrero del 2025.

¿Alguna observación de los señores concejales? No hay observaciones, estamos listos señor Secretario, pasamos entonces señores Concejales al punto 2 de la tabla.

2.- Solicitud de autorización para suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL para la ejecución del proyecto denominado: “Mejoramiento Área Verde Los Viñedos, Comuna de Casablanca”, Código BIP 40066847-0, por un monto de \$62.101.301.-

Sr. Martínez, usted nos contará, Felipe Cueto.

Sr. Cueto, Muy buen día señor Alcalde, señores Concejales, comunidad casablanquina. En esta ocasión vamos a hacer la solicitud de la autorización para suscribir el convenio de transferencia de Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, la construcción de área verde del sector de la plaza los Viñedos.

Tal como lo dice nuestro alcalde, el monto oficial son \$62.101.301 y el aporte municipal es cero en tema remuneraciones.

Consideraciones del proyecto este proyecto considera las áreas verdes del sector, un mejoramiento completo e integral de la plaza, la construcción de sombreaderos, juegos infantiles, pavimentos de caucho, máquinas de ejercicio, mobiliarios urbanos, luminarias y entre otras pequeñas mejoras que van a llegar.

La ubicación de la plaza los Viñedos es la que está al llegar arriba, entre Santa Luisa y el pasaje de las Amarras, en toda la esquina, plaza Chiquitita.

Esta es la situación actual de la plaza y el proyecto aprobado es el que está en la pantalla, ahí se logra ver las luminarias, las rejas, el pavimento caucho, los juegos, los sombreaderos y el proyecto que se está presentando el día de hoy, que ya tiene la aprobación y solamente estaría faltando cumplir con este proceso para poder recibir los fondos en el periodo de junio, julio para poder estar iniciando obras de construcción aproximadamente en el mes de agosto o septiembre.

Sr. Martínez, esto es FRIL año 2024.

Sr. Cueto, todos estos son los proyectos del 2024.

Sr. Martínez, ¿alguna consulta los señores Concejales?

Sr. Durán, señor Alcalde, en la plaza, si usted vuelve atrás, hay juegos infantiles ya, mi consulta, ¿qué se hace con esos juegos infantiles?

Sr. Martínez, se redestinan.

Sr. Cueto, se redestina, se reciclan y se van utilizando.

Sr. Durán, ¿Pero eso está presupuestado?



Sr. Cueto, sí, está considerado.

Sr. Durán, hay que ver el lugar.

Sr. Cueto, claro, justamente.

Sr. Martínez, hay una plaza, don Felipe, en este sector, pero pegado al estero, ahí hay una que está bastante botada y me gustaría que la empezaran a considerar, yo creo que quedaría buena esa plaza, no haciendo la típica multicancha de piso, de caucho, sino que ha tenido un éxito fantástico la cancha de pasto sintético que tiene la José María y debiéramos empezar a replicarla porque a los niños les gusta mucho el hecho de poder jugar en pasto y andan buscando ese tipo de cancha, y además para los vecinos cuando hacen talleres de baile, talleres de distintas cosas, es una superficie mucho más amigable para eso así que, para que lo vayamos considerando.

Sr. Cueto, perfecto, ningún problema.

Sr. Durán, señor Alcalde, aprovechando lo que usted dice la otra vez, nosotros propusimos hacer canchas conforme los deportes, ya que también y ahí concuerdo plenamente con usted, que hay que ser lo más amigable, hoy día, fijese que aparte de lo que planteé la otra vez, las niñas que juegan voleibol lo hacen en cemento, cemento, entonces hay jugadas que tienen que tirarse al piso, aunque usen rodillera, el cemento es muy duro, entonces no es yo creo que si a lo mejor SECPLAN analiza lo que yo le mandé y lo analiza bien, es factible poder masificar los deportes, hacer estas canchas que son para voleibol, que son para tenis, vamos a masificar y el piso es distinto, y en ese sentido el perfil es distinto.

Sr. Martínez, eso lo estamos haciendo ahí en la calle Arturo Prat, esa viene con una cancha especial para voleibol.

Sr. Cueto, viene con un diseño distinto.

Sr. Durán, gracias por aceptar la idea, señor Alcalde

Sr. Martínez, ¿Alguna otra consulta los señores Concejales? No hay consulta los señores Concejales.

El acuerdo dice el honorable Concejo autoriza al señor Alcalde a suscribir convenio de transferencia del fondo regional de iniciativa local FRIL para la ejecución del proyecto denominado Mejoramiento Área verde los Viñedos, comuna de Casablanca, código BIP 40066 847-0, con un monto de \$62.101.301.

Votando por la aprobación los señores Concejales, se da por aprobado

ACUERDO N° 5.701: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar al Señor Alcalde a suscribir Convenio de Transferencia del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL para la ejecución del proyecto denominado: “MEJORAMIENTO ÁREA VERDE LOS VIÑEDOS, COMUNA DE CASABLANCA”, Código BIP 40066847-0, por un monto de \$62.101.301.-”

Sr. Martínez, vamos al punto 3 vienen los varios, gracias, don Felipe.



Sr. Cueto, Muchas gracias, permiso.

3.- Varios.

3.1- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.

Bueno, corto doblemente bueno, vamos al primer memo, el Memo número 11 para respuesta del señor José Manuel Cartagena de Daniel Jara respecto de las personas si hubo contacto con personas electro dependientes en el último corte apagón que sufrió el país, y aquí está la respuesta.

Señor Secretario, usted da por entregado el memo 82, que viene de don Diego Suárez ¿Quién es el que hace la solicitud de interrupción de suministro a nivel nacional?

Sr. Bustamante, el Concejal Cartagena

Sr. Martínez, el concejal Cartagena también tiene toda la razón, se le da por entregado Concejal Cartagena.

Sr. Cartagena, muchas gracias.

Sr. Martínez, y el último punto que tenemos es una carta del comité de adelanto los Álamos de la playa chica Casablanca, señor alcalde, la leo porque viene dirigida al Alcalde y a los señores Concejales

“Señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, gusto saludarles, mediante esta presente el comité adelanto los Álamos Playa Chica Casablanca quiere recordarle nuestras instituciones, de las cuales el invierno pasado, año 2024, fuimos muy afectados, nos inundamos, ya que fue tapado un canal colindante a nuestro pasaje, fue dañado un puente, el cual es el único acceso que tenemos, ya que el agua pasó por arriba de él y a la vez la fuerza del agua derrumbó una parte, como le mencionaba anteriormente, ese puente es el único acceso que tenemos para transitar y para que así nuestros vecinos sean abastecidos por el camión de agua del municipio, la ambulancia que constantemente viene a visitar a una de nuestras vecinas adulto mayor, por su complicado estado de salud, los niños que salen a tomar el bus escolar y los vecinos que diariamente deben salir a su trabajo.

Necesitamos ayuda del municipio para poder arreglar el puente y destapar el canal tapado”

Bueno, como estaba dirigido a todos ustedes, señores Concejales, yo estoy al tanto de este tema, va a ser derivado a Operaciones y Emergencia a fin que se tomen las medidas yo tengo entendido que ya se les ha, yo ya le he dado las instrucciones un par de veces sobre esto a operaciones y a emergencias, señores Concejales, se ofrece la palabra

3.2.- Concejal Sr. Iván Durán Palma.

Aniversario

Señor Alcalde, son cuatro puntos solamente, señores Concejales, así que para que no se preocupen, Señor Alcalde, muchas veces y primero que nada saludar a todos los vecinos, al



amigo Jurídico, al señor Administrador municipal y a todas las personas que estamos presentes hoy día.

Señor Alcalde, quiero hacer una analogía primero, muchas veces los artistas antes de ir a presentarse en un gran festival, hacen su rutina en muchos locales y según cómo están, la dan a conocer después, en este caso, en el festival de Viña, yo no soy artista, no soy cómico, pero sí lo que voy a explicar ahora y espero que me lo escuchen con atención, lo hemos visto en todos los sectores y he recogido ideas y esto lo planteamos hace seis años aproximadamente, pero lo voy a hacer, y dice ¿cómo hacer un aniversario? y lo estoy planteando ahora porque el aniversario es en octubre, tenemos tiempo, si es que a ustedes les gusta, poderlo analizar. Señor Alcalde, señores Concejales, como ustedes saben, nuestro aniversario es en el mes de octubre de cada año, donde se instalan artesanos en la plaza, en el estadio o bien en la química, y se trae uno o dos artistas según el lugar, que, si usted me pregunta a mí o bien a la comunidad del sector urbano rural, ellos desconocen qué actividades se hacen en esa fecha, o bien no les interesa por cuánto no se hace en el sector donde ellos viven y aparte consideran que lo único que están de aniversario son las personas que están ubicados en la plaza, que sabiendo lo anterior y después de un diagnóstico realizado por varios años, propongo al señor Alcalde y al Honorable Concejo lo siguiente:

Uno, que el aniversario se inicie con las actividades en el mes de septiembre para terminar en el mes de octubre.

Que deben participar las juntas de vecinos urbanas y rurales.

Que para que puedan participar las personas de la junta de vecinos deberán tener un certificado residencia, documento que deba estar firmado por el presidente de la Junta de vecinos, que exista un jurado compuesto por cinco miembros que como explicamos en la letra a se inicia en septiembre y se termina días antes de la fecha contemplada para el aniversario, con la finalidad de que todo Casablanca se sienta parte de este aniversario, las actividades se harán en los diferentes barrios y sectores rurales de Casablanca o bien donde exista infraestructura para hacer las actividades, que a cargo de esta actividad debiera estar DIDECO y su departamento de organizaciones comunitarias quienes harán las bases de la participación, las inscripciones, sorteos de colores, motivos y sorteo de las actividades.

Cuatro que dentro de las actividades que se pueden hacer son las siguientes más las que se propongan por el equipo organizador cada junta de vecino elegirá una candidata reina, siendo reina la que representa la junta de vecino ganadora, su elección será por puntos obtenidos en las actividades y nos representará durante todo el año y se hará presente las actividades que se organicen en la comuna por ejemplo payadores, vendimia y otras dejando el reinado el próximo año.

Las juntas de vecinos presentarán un carro alegórico y el motivo será sorteado por el equipo organizador y que haga alusión a nuestras tradiciones, ejemplo carro que presente al Pueblo Mapuche y deberá traer atrás del carro haber una comparsa con personas vestidas conforme el motivo que le tocó.

Habrá un festival de la voz por junta de vecinos pudiendo participar una sola persona todo competidor donde en el teatro municipal, carros locos que lo inició usted señor Alcalde y con mucho éxito frente a plaza de armas.

Voleibol en arena mixto en la localidad de Quintay, Fuxal hombres y mujeres en la localidad de Quintay, Fútbol de mujeres en Lo Ovalle, final en el estadio municipal, Fútbol de hombres en la Vinilla final en el estadio municipal.

Basquetbol mixto en el gimnasio del club Estrella de Chacabuco salir a bailar en gimnasio club de Lagunillas Tango, cumbia o rock and roll y cueca y este último baile cueca tradicional y no de competencia.



Campeonato de Brisca todo competidor en la sede del club de fútbol Carlos Balbontín.

Campeonato Rayuela Hombre en el club de Rayuela de Orozco, mujer en el club de Rayuela de las dichas.

Como se puede apreciar todo Casablanca o gran parte Casablanca podrá participar del aniversario, lo que crea sociabilidad entre los habitantes, apego a su lugar de origen y con un mayor espíritu de cuerpo, que en cada lugar en donde se hagan actividades podrá instalarse comercio por parte de los habitantes del sector, y por último que se terminaría el aniversario con la coronación de la reina, la fiesta o acto que la municipalidad disponga.

¿Por qué lo estoy diciendo esto? ya en años anteriores se han hecho carros alegóricos porque tenemos una posibilidad grande de que todo Casablanca participe y aunque nosotros no lo queramos, la gente no se siente partícipe y al no sentirse partícipe, cierto, hay un apego menor a lo que uno hace, ese es mi primer documento.

Buses escolares

Señor Alcalde, como es de su conocimiento, a través de las mesas temáticas y reuniones que se hicieron durante la campaña, se habló que los buses escolares llegarían a todos los lugares, ya que la administración anterior no lo estaba haciendo y eso es una realidad porque hay lugares que no llegaron, entre ellos Melosilla hasta los Colihues, Lo Ovalle hasta las Totoras, callejón tío Willy y lo Barrera, el problema que pasa por en el callejón tío Willy Barrera, pasa por la caletera, pero los niños tienen que caminar aproximadamente 2 km.

En base a lo anterior me reuní con vecinos de los sectores antes citados y que debe comunicar dicha situación, la que comuniqué al Director de educación en reunión de seguridad escolar en comisión de educación y en este Concejo, que el día martes pasado me llamaron los vecinos de los sectores antes citados comunicándome que había salido el horario de los buses y que no estaban comprendidos los sectores antes mencionados.

Que señor Alcalde, en base a que nuestro lema Casablanca para todos, solicito en su calidad de Alcalde como vecino y papá, ver la posibilidad que esos niños que caminan cerca de 2 km solo o con sus papás, ven la factibilidad de irlos a buscar y dejar en otros vehículos municipales o bien arrendar servicio para ellos, por lo que entiendo hay plata para eso.

Que se solicita que en todos los paraderos rurales señor Alcalde, se instale luz, yo fui a Carpintero hoy día antes de venir acá, 6:45, ya a las seis está oscuro, seis y 45 todavía y en invierno va a ser más todavía, entonces en los paraderos que no exista energía eléctrica, sí es factible ya colocar luces solares para que los niños al menos lleguen y exista una luz en el lugar, que se solicita que en todas partes se haga y esto señor Alcalde va a tener una mejor calidad de vida tanto para los niños como los papás, gracias señor Alcalde.

Calificaciones

Este número 37 por favor amigo Santander.

Calificaciones señor Alcalde, como es de su conocimiento, en el marco de las calificaciones periodo 2.019-2.020, 2.020-2.021, 2.121-2022, 2.022-2.023, 2.023- 2024, 2.224-2025 Solicito a quien corresponda lo siguiente: Estado de ejecución y tramitación administrativa de los procesos califica torios, si se ha publicado el Escalafón Municipal, Estado de Ascenso y Promociones, Estado de Resoluciones resuelta en base a la apelación efectuada por funcionarios municipales y estimación de costo de cuánto afectaría a las arcas municipales estos ascensos. Yo tengo claro, señor Alcalde, que esto es algo heredado de la administración anterior, entonces, por eso sería bueno poder decirlo



Camino lo Vázquez.

Señor alcalde, me reuní con varios vecinos del sector de la Rotunda y de muchas personas que trabajaban o que trabajan en la Caimi y tiene un problema puntual que en un sector no hay ninguna luz y han sido asaltados por un individuo que tengo el nombre que ya lo transmití a seguridad ciudadana para que pudiesen hacer seguridad y es un temor enorme, sobre todo a las personas que transitan la noche, es desde Caimi o desde transportes Rojas hasta la Rotunda, hasta el Villorrio, eso ahí hay que colocar luces y la idea es instalar postes cada 80 m por el costado derecho, desde la Rotunda, o El Villorrio, cierto, hasta transportes Rojas. Hace un tiempo atrás, señor Alcalde, se hizo una baranda por el lado derecho de allá hacia acá, pero quedó hasta un cierto lugar y la idea es a lo mejor continuarla o bien hacer una vía de múltiples, así se llama, de propósito, que sirva de ciclo vía y para peatones, y el costado derecho, me gusta el derecho, desde Casablanca hacia el villorrio, cierto que hay un espacio más grande, también hacerle una berma, si nosotros tenemos luz en la noche, la gente va a poder transitar segura, y lo otro, si arreglamos el piso, que no sé si corresponde a la municipalidad o a obra pública pedirlo y hacer la gestión para que ellos se sientan más seguros.

Pero vuelvo a insistir, hablamos con Seguridad Ciudadana para que efectúe ronda y la persona que estaba saltando ha caído a veces detenida y ocupaba algunas rucas que él construía, así que, gracias a Dios, en ese sentido estamos trabajando.

Locomoción colectiva

Señor Alcalde, por último, hay unos vecinos que me solicitaron si era factible que la locomoción colectiva llegara hasta la última villa por Portales, si no me equivoco, hay una licitación que se hace, cierto, entonces ahí ver la posibilidad si la licitación que hizo la empresa de buses puede llegar y dar vuelta en tres montes para que así tome a los o puedan subirse los escolares que viajan muy temprano a Valparaíso.

Señor Alcalde, quiero agradecerle por su gentileza, y los señores Concejales por su tiempo de haberme escuchado, gracias, señor Alcalde.

3.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.

Oficina de la Mujer

Buenos días Alcalde, Concejales y a todas las personas también nos escuchan.

Primero quiero partir, quisiera preguntar si ustedes conocen el porcentaje de violencia contra la mujer o la prevalencia que existe de delitos acá en la comuna de Casablanca, si algún Concejal, Alcalde sabe.

Sr. Martínez, vimos recién en el consejo de seguridad los delitos con mayor ejecución y gravedad dentro de la comuna, no me los aprendí de memoria, Concejal, pero sí estaba robo, robo con fuerza en las casas, robo sin fuerza, hurto y dentro de eso creo que el cuarto venía el tema de violencia contra la mujer.

Sr. Cartagena, según los datos de la Seguridad Pública y Registro del Plan Comunal de Seguridad Pública 2024, sería el segundo de prevalencia a nivel comunal, segundo, como usted decía, del robo en lugar habitado y este porque también lo preguntaba, porque principalmente este mes de marzo, el mes de la mujer y se cumplen dos años de la apertura del primer Centro de la Mujer acá en Casablanca, que desafortunadamente se cumple ahora meses de su paralización o podríamos decir cierre temporal, o que también han disminuido las competencias



que tiene el centro, el que fue un espacio de atención integral, acogida y protección para toda la violencia contra las mujeres y que recibió más de 1.200 mujeres casablanquinas anualmente, sin embargo, desconocemos el actual plan de trabajo que mantiene el municipio en esta materia. Hoy contamos con solamente una oficina y con servicios informados a la comunidad ante la violencia de género, lo cual se demuestra que hemos retrocedido, es importante recordar que la violencia intrafamiliar es un delito priorizado y el municipio deberá estar impulsando acciones concretas para la prevención y atención.

Lamentablemente a la fecha no ha informado sobre tampoco actividades conmemorativas o educativas de empoderamiento, de instancias de reflexión o acciones visibles que refuercen el compromiso por la causa de este nuevo 8 de marzo, que es el día de la conmemoración de la mujer.

Es relevante declarar que no hay ninguna mujer Directora o cargo de confianza dentro del equipo del Alcalde, lo que refleja una desigualdad de género en los cargos para la toma de decisiones municipales.

En momento de exigir, nuestro municipio asume un rol de prevención de la violencia de género, impulsando política con perspectiva de género a la altura de agenda global, porque la igualdad de género es un compromiso global de la agenda 2020, partiendo por ejemplo con la representación equitativa en su equipo de trabajo.

Ese es como un primer punto inicial que quería tratar, porque estamos en la conmemoración.

Sr. Martínez, Concejal, sobre ese primer punto, primero que nada, dejarle claro que la eficiencia no significa inexistencia, cuando tomamos la municipalidad tuvimos que ser eficientes, había mucha gente y no hacía mucha pega y eso no significa que el ser eficiente no significa que los distintos programas y las distintas oficinas que cerraron, aquí hay una desinformación, no sé si bien intencionada, decir que la oficina de las mujeres se cerró, no es así, se está haciendo más eficiente, eso, por un lado.

Por otro lado, sé que en la DIDECO se está organizando ciertas actividades para el día de la mujer como corresponde, para nosotros, si bien somos una administración que no es ideologizada, si es importante la mujer y sí es importante la igualdad de condiciones entre el hombre y la mujer, quizá tenemos una visión distinta de cómo llegar a eso, quizá tenemos una visión distinta de no exacerbar determinados temas, pero siempre ha estado en nuestra cabeza y en nuestro corazón preocuparnos especialmente de las mujeres que sufren violencia y también preocuparnos de la igualdad de oportunidad entre hombres y mujeres.

Yo quiero dejar eso muy claro porque ha sido un tema recurrente en la vereda del frente, no hablo de enemigos, sino de quienes piensan distinto a esta administración, que siempre salen con eso, a nosotros nos importan las mujeres, nosotros queremos una igualdad entre la mujer y el hombre, estamos trabajando por eso y me parece que no ir en esa línea es quedarse en tiempo de las cavernas, así que esté tranquilo Concejal, que para esta administración las mujeres son tremendamente importantes.

Sr. Cartagena, muchas gracias, Alcalde, sería bueno también tener después post esa eficiencia como se da, porque si sacamos las duplas psicosociales algunas veces también disminuye la posibilidad de atención de las personas, entonces después podríamos conversar también con la nueva encargada de la Oficina de la Mujer para que también nos cuenten cuál ha sido el procedimiento, si esa eficiencia también se ve en los datos duros, porque en realidad eso es lo que yo creo que nos preocupa bastante, primero los datos y también el apoyo hacia las mujeres que también son víctimas de violencia intrafamiliar.



Sr. Martínez, vamos a invitar a quien está a cargo de eso, nos hemos demorado un poco porque muchos funcionarios que estaban trabajando ahí nos dejaron sin los antecedentes necesarios y sin los contactos de las personas que se estaban atendiendo, y hecho eso nos ha significado un atraso en lo que es lo más doloroso en la atención de nuestras personas por no hacer una cosa correcta quienes fueron funcionarios, pero ya estamos bastante más al día, así que vamos a hablar con quien está a cargo de la Oficina de la Mujer para que les haga una exposición en qué estamos, cómo están, cómo están nuestros números, para que los Concejales efectivamente estén tranquilos y sigamos trabajando todos en la misma línea y que es la que tiene que importarnos a todos los Concejales, que es apoyar a nuestras mujeres y pelearles a lo que significa la violencia intrafamiliar, que es uno de los delitos con mayor recurrencia en nuestra comuna

Sr. Cartagena, sí, por supuesto, yo hice las consultas también por las dudas de las carpetas, me dicen que todas las carpetas se dejaron las carpetas porque son las carpetas de intervención, estaban en la oficina de la Mujer, yo no sé cuál era lo que faltaba específicamente, qué cosas no nos dejaron, porque las carpetas de intervenciones, que es donde están los planes de intervención y los diagnósticos, quedaron en la oficina, yo hice la consulta necesaria porque también fue un tema que se había conversado en el Consejo y para no quedar con las dudas hice las consultas necesarias a la ex Directora del Centro de la Mujer.

Sr. Lira, lo que faltaba era información del 2024 y la hemos ido recuperando después de una sesión de Concejo se nos acercó gente que trabajó en la oficina para obviamente proporcionarnos la información, pero del 2024 se borró información

Sr. Cartagena, pero las carpetas están de intervenciones.

Sr. Lira, eso yo creo que sería, como decía el Alcalde, pertinente después tener una revisión con la encargada, presentar el plan de trabajo para que tengan todos tranquilidad de lo que se está realizando y también para poder delinear cuál fue el diagnóstico de lo que se recibió.

Sr. Cartagena, perfecto, sí, ideal.

Sr. Martínez, eso es uno de los temas que sería bueno que quien está a cargo usted comprenderá que como Alcalde da directrices, pero no maneja tampoco los detalles y sería muy bueno que nuestra encargada de la mujer les haga una exposición y ustedes salgan de todas las dudas que puedan tener al respecto.

Solicitudes para Quintay.

Sr. Cartagena, perfecto, muchas gracias, otro punto fue primero agradecer las gestiones que se hicieron para poder llevar a cabo el movilizad, un trabajo que se hizo en conjunto con la municipalidad, que el administrador también estuvo trabajando, que se hizo una salida, digamos en Quintay en donde se llevaron los servicios públicos, trajimos una del Ministerio de Secretaría General de Gobierno, el movilizad y también el Centro Veterinario Municipal, se agradece, y también traigo varias solicitudes de los vecinos, yo también estuve ahí en atención de público que sería bueno que pudiéramos ir trabajando también me ofrezco cualquier necesidad o poder dialogar estas temáticas que yo creo que son súper relevantes y la finalidad siempre poder ayudar el bienestar de esa localidad.



Primero solicitar incorporación de la delegación de Quintay un trabajador social o trabajadora social para poder apoyar el trabajo que está haciendo el delegado, solicito la incorporación para fortalecer la atención y apoyo a la comunidad a través de áreas sociales.

Y también solicito que se pueda coordinar con la botica comunal la entrega de medicamentos, porque ellos pueden comprar medicamentos en la botica, pero tienen que venir a buscarlo acá, entonces si tenemos el traslado diario, para qué lo vamos a hacer venir para acá a Casablanca si le podemos llevar el medicamento.

Y también una situación bien compleja que también lo fui a ver, fue un poste que está en la calle Carlos Conde que está a punto de caer y hay una cierta preocupación porque le puede caer a un vecino o vecina, entonces esas son como las tres preocupaciones que traía de Quintay.

Información de denuncias en Contraloría.

También otro siguiente punto, en la información de las denuncias en Contraloría solicito si el departamento jurídico está el estado de avance de los informes de las denuncias interpuestas a personas que no se les renovó contrato, que fueron solicitados, entiendo y que el informe dice por el término anticipado de las contrataciones que se solicita para la Contraloría, si me puede dar después, no sé si tiene la información acá.

Sr. Letelier, muy buenos días, Concejales, respecto a ese tema, efectivamente llegó la presentación del término anticipado de las contrataciones, ¿es eso cierto? y nosotros teníamos plazo hasta el 28 de febrero y contestamos ese día la Contraloría.

Sr. Cartagena, ah, perfecto.

Sr. Letelier, así que está en trámite y hay que esperar, lógicamente nosotros dimos respuesta al oficio de Contraloría y ahora hay que verificar el pronunciamiento de dictamen que efectúe para ver que nos señala.

Sr. Cartagena, perfecto, ya, muchas gracias, Director.

Practica de periodismo Beatriz.

Y otro punto, el tercero. Situación de Beatriz estudiante periodismo el día de ayer conversé con Beatriz, una estudiante de periodismo que solicita que solicitó realizar la práctica profesional acá en la Municipalidad de Casablanca, inicialmente partió en noviembre, se comprometió a colaborar con la oficina de comunicaciones, según sus testimonios, la municipalidad se comprometió a cubrir sus pasajes, sin embargo, su práctica después fue derivada al área de cultura, donde no pudo desempeñarse adecuadamente debido a una falta de periodista que la guiara, además, se solicitaron fotografías y textos que nunca fueron utilizados, lo que generó una experiencia de frustración para ella.

Actualmente en Recursos Humanos no figura como practicante, lo que ha impedido el reembolso en sus pasajes.

Beatriz manifiesta muy decepcionada del proceso y ha experimentado problemas de salud mental debido a esta situación.

Yo entiendo, más allá de cualquier consideración política que venga anteriormente, es una joven estudiante que busca aportar su trabajo y recibir condiciones mínimas para desarrollar su práctica de manera digna, por ello, solicito que me puedan hacer llegar el convenio firmado entre la municipalidad de Casablanca y la Universidad Playa Ancha respecto a la práctica de Beatriz, que después le voy a dar los detalles de los apellidos, pero también para esclarecer lo



ocurrido para que no se vuelva a repetir en el futuro, yo entiendo que algunas veces podemos tener diferencias políticas, ideológicas, pero una chica de práctica no creo que corresponda a tener una diferencia ideológica o al frente de la barrera, yo creo que igual ese tipo de cosas, una persona que viene a hacer la práctica de 21 años no está muy influenciada.

Sr. Martínez, Concejal, perdone, que lo interrumpa usted está haciendo base de cosas que en mi concepto no son así, desde el punto de vista ideológico, esta administración no es ideologizada, durante años hemos trabajado con gente que piensa distinto.

Este tema que me está hablando usted, voy a averiguar de qué se trata, no sé quién es esta chiquilla que me está hablando usted, y yo siempre y eso mucha gente que nos debe estar viendo, gente de Casablanca que quiere hacer su práctica en el municipio, siempre ha tenido la posibilidad de hacerlo y nunca le he preguntado cuál es su tendencia, ni política ni ideológica, así que me parece un poco fuera de lugar hablar de persecución ideológica o de temas ideológicos cuando nosotros no actuamos así, no es nuestra forma de ser, así que vamos a averiguar si esta niñita empezó en el mes de noviembre

Sr. Cartagena, si, entonces cuando ella entra, digamos la nueva administración, la derivan directamente de comunicaciones la sacan y la derivan a Cultura, el tema es que en Cultura no había ninguna periodista que la guiara.

Entonces ahí primero no sabemos el convenio de la UPLA, debería parecer que alguien la guiara en todo su proceso, entonces, más que nada puede ser una referencia que también ella me da, que es que la sacaron porque cambió la administración actual, pero sí sería bueno que se averiguara, porque la gracia es que no vuelva a pasar este tipo de situaciones.

Sr. Martínez, nos vamos a preocupar Concejal y quiero aclararle también que el equipo de comunicaciones que yo recibo de la administración anterior se ha mantenido, o sea, si fuéramos tan ideologizados no estaría el 80 % de las personas que están ahí que efectivamente hacen la pega, entonces me parece que ponerles titulares a las cosas es distinto que conversarlas, vamos a ver qué pasó con esta niñita y le vamos a informar a usted como corresponde.

Sr. Cartagena, muchas gracias, Alcalde.

Barrio Las Lagunas

Y el cuarto punto es problema en el sector de Chacabuco, en barrio de las Lagunas. Vecinos del sector del barrio de las Lagunas han manifestado una serie de problemas que afectan con su calidad de vida y seguridad.

Primero, la recolección de basura, el camión recolector no está cumpliendo con la frecuencia establecida, lo que ha generado acumulación de residuos y afecta la limpieza del sector. Otro problema es la estructura vial, existe un poste, un faro alumbrado que después se le pudo mandar, adjunto la fotografía del poste en el cual se encuentra producto de un choque torcido y podría afectar un peligro a los transeúntes y a los vehículos.

Y también una situación de seguridad, los vecinos reportan que han realizado rondas preventivas por parte de la dirección de seguridad ciudadana, no se han generado rondas, lo que ha generado sensación de inseguridad por parte de la comunidad, entiendo que los patrullajes 24 siete han ido disminuyendo, por lo cual también sería bueno poder darle una respuesta también a los vecinos del sector, también los sectores rurales también han manifestado lo mismo, entonces yo entiendo que también mandó ya el informe la dirección de seguridad, se están haciendo las



contrataciones, entiendo, pero también sería bueno poder saber si se van a mantener los patrullajes 24/7

Sr. Lira, Concejal, bueno, con respecto al tema de la recolección del aseo domiciliario, nosotros nos hemos encontrado con una situación de camiones, de vehículos mayores en general por parte del municipio, como ustedes saben, también lo hemos conversado en la comisión de finanzas, bastante depreciado, necesitamos renovar nuestros camiones recolectores de la basura, necesitamos tener un camión barredor, necesitamos tener otro camión aljibe para mandar los camiones aljibes que tenemos disponibles, que están percolando, mejorar su estado. Necesitamos tener un camión amplirol en el cual estamos arrendando y que no recibimos presupuesto este 2025 para poder generar ese arriendo, y también necesitamos otro camión limpia fosas, entendiendo eso, nosotros como administración, con el apoyo de ustedes, queremos generar los recursos, primero para poder cubrir esta urgencia, tener un camión nuevo recolector de basura, pero tenemos que generar los fondos.

Segundo, tener un camión barredor para poder darle más saneamiento a nuestras calles y a los espacios públicos.

Tercero, tener un camión amplirol que disponga toda la basura en el muelle, toda la basura de Casablanca.

Cuarto, tener un segundo camión limpia fosas para poder retirar en tiempo y forma todas las aguas negras que hay en las zonas rurales preferentemente.

Y obviamente también tener un camión aljibe, un tercer camión aljibe para poder disponer agua potable y también apoyar a bomberos cuando hay situaciones de incendio.

Pero para eso, para realizar estas cinco inversiones en vehículos mayores, necesitamos recursos, es por eso que ojalá este año podamos comprometernos todos para poder hacer uso eficiente de los recursos municipales a objeto de liberar y generar mejores prestaciones para la ciudad, porque obviamente lo necesitan nuestros vecinos y vecinas, no obstante, no nos hemos quedado paralizados por la dirección de Operaciones, generamos un tercer turno y a pesar de estar depreciados los vehículos, la gente está haciendo un esfuerzo muy importante y yo quiero destacar al equipo de Operaciones porque está haciendo un esfuerzo muy importante para poder a través de tercer turno recolectar la basura, pero sí tenemos el compromiso de poder tratar de regularizarlo, como usted sabe, ustedes, Casablanquino y yo también vivimos día a día lo que pasa en la comuna y estamos muy conscientes que tenemos que recuperar estos servicios.

Y solamente quiero colocar un punto, tenemos que colocar los recursos, las prioridades y para nosotros hubiese sido una prioridad si hubiésemos estado antes, no haber comprado dos buses gigantes y hubiese sido comprar estos cinco vehículos mayores para prestar servicios básicos a la ciudad, eso como primera cosa.

Respecto al tema de seguridad ciudadana, hay una instancia formal, pero, no obstante, si el día de mañana hay una sensación de menor frecuencia, se puede también presentar con el Director de seguridad ciudadana para poder despejar todas las dudas, aunque ustedes participan en la comisión, de seguridad

Sr. Cartagena, sería bueno también informar la fecha, digamos del traspaso, cuando pasan los vehículos, entiendo porque podía haber una disminución, pero avisar bien con la junta de vecinos y para que pueda bajarlo a los vecinos.



Resolución autorización Horas Extras

Y por último solicito el informe de resolución que autoriza las horas extras del Administrador y Director Jurídico, ya que en el último mes tienen 40 h, que es lo máximo que deja la norma, si me pueden enviar los respaldos laborales ejecutados durante esa hora, ya que además tienen horas nocturnas o de día sábado.

Lo que me preocupa los recursos municipales principalmente, ya que si sacamos las cuentas son \$650.000 mensuales extra y si lo multiplicamos por 12 nos daría \$15.600.000 que sería extra de la remuneración, ya que tienen anualmente.

Eso serían mis puntos varios, señor Alcalde, ahí le enviando la información.

Sr. Martínez, solamente un punto sobre eso señor Concejal, lo importante no son las horas extras, es que sean trabajadas.

Sr. Cartagena, por supuesto, por eso el informe para poder solicitar, para poder revisar en lo que se está trabajando y si cumple con el día sábado o las horas nocturnas, muchas gracias.

Sr. Lira, bueno, es más o menos lo mismo que le pasa al Director Jurídico y a mí, nosotros efectivamente marcamos con el control biométrico y aquí es muy bueno su punto y ejecutamos la hora extra, yo lo insto a cualquier persona cuando quiera, yo trabajo los días sábado acá de ocho y media, 8:45 hasta las dos presencialmente coloco mi cara en el control biométrico en la entrada y salida y me di cuenta que en el período 2021-2024 hay muchas regularizaciones a través de correos electrónicos en donde la gente autorizaba horas extras a las 6:30 a.m. y hasta las 23 h a través de un correo electrónico y yo lo suspendí y eso va a ser materia de la auditoría externa y lo quiero anticipar, porque eso sí yo creo que infringe autorizar horas extras a través de poder estar sentado en la casa, no ejerciendo labores ni actividades y soy súper responsable porque tengo los respaldos y lo vamos a revisar en el proceso de auditoría, se lo vamos a transparentar a todos los Concejales, incluso hay directores antiguos que señalan que se le olvidó marcar, entonces yo lo considero una responsabilidad.

Este administrador siempre va a ejecutar horas extras acorde a lo que corresponde y si no, no voy a tipificar, es más, yo me paso en mis horas extras de las 40, se me puede calificar obviamente en función de mi productividad y mis aciertos o errores, pero respecto al trabajo siempre voy a ser 100 % trabajo transparente respecto a lo que hago, eso lo puedo decir, no sé si el Director jurídico quiere decir algo.

Sr. Cartagena, entiendo que el tema de poder marcar, porque también trabajo en el servicio público, también se puede hacer y ahí podría definir bien el Director, se puede hacer también desde la casa, ahí desconozco la cantidad de horas o el tema, pero sí se puede hacer, después post, si no me equivoco de pandemia se dejaron habilitados por Contraloría, entiendo eso porque ahí también nosotros también se puede hacer marcaje, digamos, para los profesionales del área de servicio público.

Sr. Letelier, le respondo al tiro eso Concejal, respecto al sistema de control que tenemos para ingreso y salida, ahí nos regimos básicamente por, lógicamente la ley orgánica constitucional, pero principalmente en este aspecto en el Código de Trabajo y nos señala que como empleadores tenemos que tener un sistema de control que pueda dar total transparencia, cierto, y que esté bien regulado. Lo que usted señala, qué pasa si en un caso alguien no puede marcar es la excepción, si la persona tiene cómo justificar que por una causa excepcional y no porque



solamente se le olvidó, porque sí, digámoslo así, claro, si argumenta que vino a trabajar, están los respaldos, eso se verificará por recursos humanos y se regularizará, entonces no hay problema, pero no es la regla general y respecto a lo que señala el Administrador, ya que nos señala los dos las horas extra, usted mismo señaló que son las 40 horas autorizadas y eso es legal y lo importante, yo no tengo ningún problema con el Administrador, somos los que más nos quedamos trabajando, en mi caso particular es por falta de personal que en esta época se vivió, entonces yo tenía que ser un funcionario más, porque tengo que dar eficiencia a la Dirección Jurídica para respaldar al Alcalde y su administración, por lo tanto, como dice el Administrador y como dice el Alcalde, mientras sean trabajadas no hay ningún problema.

Sr. Cartagena, por supuesto, muchas gracias.

Sr. Martínez, yo matar el tema agradeciéndole a usted señor Administrador y a usted señor Jurídico que sacan la mugre trabajando e invito a quien quiera venir un día sábado en la mañana, se van a encontrar con ellos trabajando como corresponde, así que agradecerle esa camiseta que tienen puesta por Casablanca y bueno, quien nada hace nada teme, así que tendrá lo que usted necesita señor Concejal

Sr. Cartagena, muchas gracias,

Sr. Martínez, se ofrece la palabra, no hay más, señor Vera

3.4.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.

Recolección aseo domiciliario.

Gracias Alcalde, la primera cuestión, ya que se ha tocado el tema de la recolección de aseo, es importante Alcalde que se haga un replanteo, una reingeniería con respecto a la recolección y me refiero particularmente la cantidad de receptáculos de basura que hay, por ejemplo en diferentes poblaciones, particularmente la población que está al llegar Arturo Prat por la calle Ignacio Serrano, donde usted podrá encontrar el día que pase el camión alrededor de 20 cubos de basura y ahí para aliviar el trabajo y pedir la cooperación de los vecinos, es importante replantearse y a lo mejor habría que poner un contenedor grande donde cada vecino vaya y deje su bolsa de basura y evite sacar todos esos cubos porque a veces es insuficiente la capacidad del camión y permanecen horas esa basura en esos receptáculos.

Importante, ya lo planteé, hacer una reingeniería en el tema, a lo mejor en las poblaciones como Santa Bárbara, en las esquinas de los pasajes, poner esos receptáculos, entonces evita el gran esfuerzo de los trabajadores, evita que en cada casa saquen un receptáculo, no teniendo los pasajes la capacidad para soportar el paso del camión, porque están los vehículos estacionados, a lo mejor sería interesante una reingeniería en el tema de la recolección e incluso modificando los horarios, a lo mejor tal vez de las 6:00 de la tarde a las 12:00 de la noche hacer la recolección, no sé.

Sr. Martínez, tiene toda la razón, Concejal incluso hay camiones de retiro de basura de volúmenes menores, no tan grandes, entonces debiera haber y lo teníamos pensado antiguamente, en el minuto que uno los reemplazaba, comprar unos de un porte menor, por los problemas que tiene de estacionamiento de vehículos, de poder entrar a determinados pasajes, del peso que tienen, pero yo creo que finalmente, y qué bueno que toque este tema, perdón que



me meta en sus puntos varios, pero tenemos que empezar a pensar en una forma distinta de enfrentar el tema de los desechos domiciliarios, está subiendo el valor que nos va a significar entrar al molle con nuestros residuos, tenemos la única planta de transferencia de residuos sólidos municipales en la región, tenemos comunas que necesitan de esa planta de transferencia, esto no significa que se nos va a llenar de basura de afuera, dentro de la comuna de Casablanca, ni siquiera van a entrar, van a pasar, pero tenemos que tener una estrategia de quizás licitar el tema de la basura a futuro y poder liberar funcionarios municipales y poder pagar tercerizadamente un tema que es tan importante y cada día nos produce más dolores de cabeza, como es el retiro de la basura en Casablanca.

Sr. Vera, Alcalde, en las grandes ciudades usted podrá apreciar, por ejemplo, que en las calles existen esos contenedores grandes, Viña del Mar, usted los tiene, y toda la gente baja de los apartamentos y deja la bolsa de basura, imagínese usted que en cada apartamento exista un receptáculo, las calles serían solamente receptáculos de basura, por eso yo invito a una reingeniería en este tema y plantear una solución donde aliviemos el trabajo tanto del municipio como de los trabajadores.

Aguas servidas en localidades rurales.

Mi segundo punto, Alcalde, quisiera plantear el tema de las aguas servidas en las localidades rurales Y en su programa, usted en el plan de obras públicas, en el punto de urbanismo, último punto, no, el penúltimo punto, primero, segundo, dice saneamiento básico, incluyendo nuevos APR y matrices de agua potable y alcantarillados, ahí, Alcalde, sería importante iniciar un trabajo, porque no hay otra mención en su programa más de este tema, iniciar un trabajo, particularmente el primer lugar de La Playa, usted pasa por la calle y la acumulación de las aguas servidas, la calle interna es bastante grave, tuve la ocasión de estar el lunes ahí en la mañana y prácticamente muchas casas respiran durante todo el día el vertido de las aguas servidas.

Partiendo lo mejor con una solución artesanal, tal vez haciendo un programa, un proyecto donde pudiéramos instalar los estanques grandes y luego con nuestros camiones vaciarlo, pero que no corra, no se vierta el agua servida, porque atenta contra la calidad de vida y la salud de las personas, no es ahora, sino años.

Sr. Martínez, años, pero si yo lo tengo claro.

Sr. Vera, pero lo importante, pero no se enfade, lo importante en esto es que aunque sea una solución primera artesanal y luego hacer los contratos respectivos, porque conversaba con el secretario comunal de planificación, a lo mejor plantear una solución de alcantarillado, o sea, el agua servida, tanto del Paso Hondo como de La Playa, y si no tuviéramos lugar de acumulación, a lo mejor plantearlo a través de un gran tubo que llegara aquí a la planta de Casablanca el agua servida y que fueran reimpulsados los lugares donde hay subida, no sé, yo no soy ingeniero para plantear, pero se me ocurre alguna cosa que pudiéramos mitigar el problema de estos vecinos hoy día.

Lo mismo sucede en Quintay, donde obviamente hay que conversar y creo que se está avanzando en el tema del alcantarillado, el receptáculo sería la planta de tratamiento de Santa Augusta, que me parece una idea sensacional que viene arrastrándose de mucho tiempo y que podría concretarse, Alcalde, podríamos partir por eso de las aguas servidas

Sr. Martínez, me parece.



Centro de Formación Técnica.

Sr. Vera, pero muchas gracias, Alcalde, por parecerme, Alcalde, yo quisiera además agradecer el espacio que usted nos dará el día 21 de marzo, día viernes, donde vamos a volver a replantear el tema del Centro de Formación Técnico Profesional para la comuna de Casablanca, donde está involucrada la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y también está el Obispado de Valparaíso, de tal manera, Alcalde, que agradecemos esa oportunidad de retomar esta actividad, ya que existe un alto interés de estas instituciones de instalarse a Casablanca y que sería un beneficio extraordinario para toda nuestra ciudad, así que le agradezco. Y paso el aviso, Alcalde, como están en el proceso de que a lo mejor se transfieren los colegios a la SLEP, La escuela Humberto Moath fue comprada por el municipio, el terreno y la construcción fue por un FNDR, en consecuencia, no es una cuestión que venía de antes, es de propiedad municipal, para que no vaya a ser que el topón para adentro y se acaba el tema.

Corte de árboles.

Sr. Vera, una de las preocupaciones que he mantenido con los expertos aquí que trabajan en municipio, el tema de los árboles, Alcalde, de la plaza particularmente hay dos desganches, y yo titulé que Dios es casablanquino, porque si se hubiese producido ese desganche, el primero, el día del encuentro de payadores más de alguno de nosotros o los payadores, estaríamos en este minuto en el hospital, y aquí sería interesante que la DIGEMA pudiera ordenar un estudio de lo añoso de los árboles y de si están enfermos o no están enfermos, porque ayer se produjo nuevamente otro desganche, el mismo, y usted observa, si se para frente a la escuela Humberto Moath, donde está el paso de cebra, se podrá percatar que en el cogollo del árbol hay unas ramas secas, que en cualquier minuto se van a desprender y algún daño van a provocar, quiera Dios que ningún estudiante ni tampoco ningún ciudadano.

Sr. Martínez, Concejal yo me rio y sabe ¿por qué?, porque usted me va a decir ah, seguro ya lo tiene listo, pero me acaba de llegar el informe de todos los árboles de la plaza, está ahí en mi oficina, me lo entregaron a las 8:30 de la mañana y ese árbol que dice usted, es un árbol que hay seco en la plaza y que están diciendo que tenemos que sacarlo ahora vamos a las órdenes, vamos a ir a revisarlo y esperamos dejar los árboles que estén en buen estado.

Sr. Vera, me parece, Alcalde, muchas gracias.

Áreas Verdes.

Sr. Vera, otro tema que tengo, y con esto ya me agoto, el tema de las áreas verdes, Alcalde. Las áreas verdes no tenemos la capacidad, ya lo dije en un Concejo, no tenemos la capacidad para regar, vea usted el área verde de ahí, el sector la Palmera, que es lamentable el abandono total y absoluto del área verde, por eso le planteaba al secretario comunal que hiciéramos un diseño de diferentes plazas, la plaza dura que llamamos, donde necesitamos más árboles, asiento y poco pasto, ayer ese lugar estaba repleto de gente ocupando la multicancha y muchos vehículos estacionados arriba de la plaza, entonces eso ya debería de tener otra mirada y concienciar a la gente de que los espacios públicos son de todos

Uso estadio municipal.

Sr. Vera, una de las preocupaciones que tengo de un recinto que se mira y que no se toca, que no es de ahora, de siempre, es el estadio, el uso del estadio que le damos, la otra vez asistí, de los seis Concejales, habíamos cinco allá en la cancha de ¿cómo se llama? al interior de Ovalle de Carpintero, una final de la Liga Rural, con viento y empolvado hasta los ojos, pero allí



estuvimos estoicamente Alcalde, por qué no se hacen esos eventos donde hay una aglomeración enorme de gente ¿Por qué no se hacen esos eventos en el estadio que convoquen a la gente aquí? yo entiendo que hay un problema, que es un problema muy difícil de solucionar hoy día por la infraestructura de nuestra ciudad, donde viene también la otra mirada de la ciudad, Alcalde, porque si ocupamos el estadio, ¿dónde estacionamos? Partimos desde aquí de Constitución, y llegamos hasta el Molino y llegamos por cuánto se llama Eladio Lazcano hasta aquí Punta Arenas y de Punta Arena todo, entonces es importante ir repensando la ciudad, donde hay que retomar el plan de desarrollo, donde hay que, yo el otro día ya lo dije, donde hay que insertar su programa que lo he estado estudiando punto por punto y obviamente de ver cómo pensamos la ciudad del futuro, ese es el tema, ¿Vamos a seguir restringiendo la construcción en altura? ¿Vamos a seguir expandiendo el territorio urbano?

Bueno, hay que pensar, hay que sentarse a conversar tranquilamente fuera de un Concejo para ver qué vamos a hacer con eso, por eso es que es importante retomar con fuerza el plan de desarrollo, el estadio, ya con eso es suficiente, lo dejo ya tranquilo y en paz, el próximo Concejo seguiré con mis puntos varios, muchas gracias

Sr. Martínez, Concejal, la verdad que en los clubes que me solicitan el estadio yo se los presto, hemos abierto el estadio mucho más de lo que estaba hasta hace poco, hoy en día, si la Liga Rural lo hubiera pedido lo hubiéramos prestado de todas maneras, así como se lo hemos prestado a las otras ligas para que jueguen las finales, me parece que la cancha hay que usarla, las cosas que no se usan dejan de servir. Sigán sus puntos varios

3.5.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.

Sr. Molina, buenos días, señor Alcalde, buenos días Concejales, buenos días a los vecinos. Bueno, me sumo a las palabras que dice el Concejal Manuel Jesús, efectivamente la final fue allá en Carpintero, pero fue una situación que ya habían solicitado anteriormente a la administración anterior, el tema del estadio y no sé qué tema hubo ahí que no se lo prestaron, pero quedamos en un acuerdo con el señor Ramírez que próximas finales, efectivamente las finales van a ser en el estadio municipal, ya para sumar a las palabras, don Manuel

Sr. Vera, muchas gracias.

Mejoramiento plaza junta de vecinos Lo Orozco.

Sr. Molina, de nada, señor Concejal. Bueno, mis puntos varios.

El primer punto que quería solicitar es la posibilidad del mejoramiento de la plaza de la junta de vecinos Lo Orozco, el otro día visitamos a los vecinos allá y está muy deteriorada, está muy abandonada y además ellos están pidiendo si se puede retirar un cartel grande que hay como del proyecto de APR que hicieron ahí del pozo, que unos vecinos los quieren retirar porque le está entorpeciendo el sector para que los niños puedan jugar un ratito en la sede, donde está la sede.

Luminarias Ruta Lo Orozco.

También me solicitaron luminaria en la ruta de Orozco, desde el cruce de la ruta 68 hasta el kilómetro 3.5 aproximado, no sé si corresponde a nosotros como municipalidad o al Ministerio de Obras Públicas.

Luminarias camino interior Lo Orozco.



Por tercer punto, también solicitaron luminaria en el camino interior de Orozco, donde antiguamente pasaba por ahí todo el tránsito y donde hoy día es como el centro del pueblo.

Mejoramiento multicancha

Y, por último, la mejora de la cancha del mismo sector de la sede, la mejora de la multicancha, la atrás ya, porque también está, pero súper abandonado y viendo que ahora están saliendo proyectos, poder incluir esos proyectos, ese sector en algún proyecto que pueda venir. Ya, eso sería, señor Alcalde, mis cuatro puntos, muchas gracias.

Sr. Martínez, se ofrece la palabra, Concejala

3.6.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.

Respuestas incompletas de algunas Direcciones

Sra. Quezada, buenos días, Alcalde, Administrador, Abogado y a todos quienes no están viendo. Bueno, quiero comentar que, durante el mes de enero y febrero, dentro de los puntos varios, yo realicé dos solicitudes al área de Operaciones y al área de Emergencias, y la verdad es que me veo la obligación de volver a reiterarlos ya de manera más específica, porque las respuestas en realidad considero que vienen incompletas, voy ahora a detallar.

El 9 de enero yo realicé una solicitud que va dirigida al director de emergencia y desastre para conocer el plan de incendios forestales y poder exponerlo en el Concejo, si es que así se estimaba conveniente, también si existe o no hasta ese momento el plan de invierno y las medidas de mitigación por inundaciones, caída de árboles y desprendimiento de ramas, entre otros factores, en virtud de esto y que los últimos días hemos recibido información sobre desprendimiento de ramas de árboles que pueden poner en riesgo la vida de las personas y bienes materiales, lo que conlleva prepararse para el periodo otoño invierno.

Adicionalmente, también sufrimos amagos de incendio en este periodo de altas temperaturas, por lo que era necesario haber contado con el plan de mitigación de incendios forestales para haber sido presentado a nuestra comuna, entonces, en base a esto, solicito que se pueda realizar una presentación en este Concejo del Plan de invierno para conocimiento de toda la comunidad, ya que en el informe recibido no se entregó mayor información o detalle y me parece que estos son temas relevantes para conocimiento de nuestra comunidad también.

Por otra parte, también el día 20 de febrero realicé una solicitud en cuanto a la seguridad de traslado de los niños de las zonas rurales en los buses municipales, consulté sobre factibilidad de instalación de cámaras en los buses o factibilidad también de auxiliares, también manifiesto mi disconformidad con la respuesta recibida, ya que la respuesta sí fue factible, pero debe venir acompañado de un proyecto técnico, no dejando claro finalmente si el proyecto lo tengo que presentar yo, si lo levanta qué área o qué unidad, entonces me parece importante también la rigurosidad en las respuestas en este sentido, porque si no nos vamos a entrapar en estar preguntando en más de una ocasión, cierto algo que ya se plantea, porque en el momento en que nosotros

Sr. Martínez, y algo que ya se tomaron decisiones, porque tengo entendido que ya tenemos auxiliares para los buses.

Sra. Quezada, exacto, porque si ya nosotros planteamos una problemática, alguna situación



detectada, la idea que uno espera al menos de los Directores o quienes lideran los procesos, es una respuesta clara, precisa y si es que no, una propuesta también en base al trabajo, no un sí o un no, así que me parece importante profundizar en ese aspecto las respuestas que recibimos, para no entramparnos en eso.

Entonces, en base a la respuesta que he recibido, vuelvo a plantear la siguiente que la unidad correspondiente pueda levantar un proyecto técnico de cámaras para poder dar solución al resguardo de nuestros estudiantes y operarios en los buses escolares de acercamiento, donde quede registro de todo el trayecto mientras se realiza el traslado de los estudiantes, que dicho estudio indique costos asociados, plazos y de dónde se podrían obtener los recursos para dicho fin. En cuanto a la factibilidad de incorporación de auxiliares, solicito generar un catastro de los buses que realizarán el servicio y analizar económicamente la posibilidad de incorporación de dichos auxiliares y contrarrestar con el proyecto de las cámaras para ver cuál es más conveniente y viable de realizar, indicar también cuál es la unidad que debería estar liderando el proceso antes mencionado. Eso por ahora, gracias.

Sr. Martínez, bien, Concejala, muchas gracias, se ofrece la palabra.

3.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Socavón en Villa Vanessa

Sr. Santander, gracias Alcalde, buenos días a todos, a todas, el primer punto vario que quisiera tomar tiene que ver con una solicitud de los vecinos de la Villa Vanessa, visité la Villa Vanessa el día lunes y hay unos cómo decirlo, que no suene feo, unos eventos bien pronunciados tipo socavón en el primer pasaje de la Villa Vanessa, lo habíamos tomado en la administración anterior, nunca se pudo mejorar, entiendo que eso está dentro del radio urbano y por lo tanto podríamos ver cómo solucionarlo desde el Departamento de Tránsito y Operaciones, voy a adjuntar ahí algunas fotos en correo que le voy a mandar al Director,

Sr. Martínez, sería bueno que copiara al director de SECPLAN, porque acabamos de presentar la semana pasada un bacheo, se dice, para bachear 700 m², algo así son, entonces para que incluya ahí señor Concejal

Sr. Santander, perfecto, eso es el primer punto vario.

Modificación plano regulador Comunal

Sr. Santander, el segundo punto vario tiene que ver con cuando partimos este nuevo proceso, con esta nueva administración, hablamos de que nos vamos a proponer el tema de las modificaciones, la enmienda al plano regulador comunal, ahora al mediodía tenemos una reunión con los vecinos de la Junta de Vecinos del Sector de Santa Rita, en La Playa, y entendemos que hay muchos sectores que requieren también de esta modificación, que es un trabajo que ha venido aquí haciendo fuerte el Concejal Vera también, de rastrear aquellos sectores que requieren estas modificaciones, y por lo tanto yo quisiera solicitar, primero, vamos a retomar el trabajo de la comisión y segundo, que veamos con el Director Jurídico y Director de SECPLAN, cómo podemos agilizar este tema, tenemos tres años, tres años y medio para mejorar esto, sabemos que no vamos a tener nuevo plan regulador, pero hay aspectos que son críticos que tienen que ver sobre todo con las zonas de extensión urbana y algunos proyectos que se mezclan con el plan regulador metropolitano que también estuvimos resolviendo el año



anterior, entonces sería bueno que podamos retomar ese trabajo técnico con los equipos municipales.

Hay buena disposición del gobierno regional, cambiaron las comisiones, el año pasado era millones quien estaba a cargo de esta comisión en el gobierno regional se hizo una modificación, estuvimos reuniones con GORE también y creo que sería importante retomar esa gestión que no solamente es técnica, sino que también es política, porque el plano regulador metropolitano es el que da alineamiento en el fondo para los planos reguladores comunales.

Convenios FOSIS y PRODEMU

Sr. Santander, el tercer punto varios que quisiera tomar tiene que ver con una solicitud un poco en la línea de lo que hablaba el Concejal Cartagena, importante, vamos a tener el día Internacional de la Mujer, la Conmemoración del Día de la Mujer y la inseguridad no solamente tiene que ver con la violencia, sino también con la violencia muchas veces económica de las familias que no alcanzan a llegar a fin de mes, de cómo organizamos la economía familiar y considerando que en el área que quizás más manejo creo que sería importante que fortalezcamos el departamento de desarrollo económico local, yo sé que los chicos hacen lo más que pueden con los recursos que tienen, son pocos y hacen un muy buen trabajo a pesar de aquello, pero creo que es importante por ejemplo que tengamos convenios, Casablanca no tiene convenios con FOSIS, por ejemplo para los programas de FOSIS, no tenemos convenios con PRODEMU, que son organismos estatales que entregan recursos, está por ejemplo el programa que se mezcla PRODEMU con INDAP, que el programa de mujer rural que es bien interesante, que promueven emprendimiento de la mujer rural y entendemos que el principal público en el cual se aloja el emprendimiento son las mujeres, que son quienes están en la casa, además con labores de cuidado y generando economías de subsistencia que puedan alimentar un poco la economía que se genera en los hogares, así que creo que sería importante que podamos evaluar la posibilidad de convenir tanto con FOSIS como con PRODEMU

Mejoramiento Vial sector de La Playa

Sr. Santander, el cuarto punto, tuve una reunión también estuve en comunicación con la gente, los vecinos de La Playa, yo no sé si ustedes están en conocimiento, pero el año 2023 se presentó un proyecto mejoramiento vial para el sector de La Playa, un proyecto vial que quedó en carpeta, que no fue priorizado dentro de lo que era urgente anteriormente, pero que es importante porque plantea un mejor de la carpeta asfáltica y también de generar veredas en el sector, que tampoco existe en la playa grande.

Sr. Martínez, ¿Y eso se presentó a dónde?

Sr. Santander, entiendo que fue un proyecto, creo que era un FRIL está en carpeta de los proyectos de sector, Sí, está acá, hay un diseño entiendo que lo que habría que ver es por qué línea de financiamiento quizás lo retomamos y cuál es la factibilidad de hacerlo, pero el proyecto está, los vecinos lo están pidiendo, la plaza de juego está súper abandonada igual, así que sería importante poder retomar esa gestión porque el anteproyecto ya está realizado, un proyecto que tenemos que crear de cero y hay un trabajo que está avanzado y solamente sería priorizarlo políticamente hablando.

Modelo de integración público privado

Sr. Santander, Y por último, también en la línea del tema productivo, he tenido la oportunidad de conversar con usted Alcalde, y también con el presidente de la asociación vitivinícola



Casablanca, con don Mario Agliati, que tiene muy buena disposición siempre y hay un bueno, lo hicieron ustedes la administración anterior creo, el proyecto de Veramonte con la gente de la Huerta, que hoy en día es una cooperativa, la cooperativa que estuvo también acá presente en la feria recientemente, de payadores, y yo he trabajado mucho con ellos y creo que ese modelo de integración público privado es algo que debíamos ampliar, lo hemos conversado tras bastidores, yo se lo he planteado a don Mario Agliati también, y creo que sería interesante dar una señal, considerando que se acerca la vendimia y que muchas, mucha gente no se siente representada por el sector viñero, pero que innegablemente es una parte importante de lo que nosotros presentamos como Casablanca, nos pueden gustar las viñas o no, pero es innegable que mucha gente viene a Casablanca, sobre todo el turista extranjero, por las viñas, y creo que más allá de ser conocido por el cuestionamiento que puede haber el tema del agua u otras temáticas relacionadas al tema de los viñedos, creo que es importante que empecemos a pensar en la reconversión económica del territorio y eso creo que ese modelo integración de entregar terreno, entregar agua a comunidades productivas, en este caso pequeños, familias de la comuna que son de agricultura familiar campesina, es el concepto correcto, podemos ampliarlo con las demás viñas, sobre todo con las que son signatarias de la asociación, porque para qué vamos a estar trabajando con otros si en realidad tenemos una buena relación con la sesión, por qué no pedirle a esas viñas que también se sumen a este modelo y podamos tener distintos grupos productivos en la comuna y podamos retomar la agricultura que en realidad fue, si vemos la historia Casablanca, el tema lechero y la agricultura fueron los que fundaron Casablanca y por lo tanto creo que es importante retomar esa historia y también ese modelo de reconversión económica para Casablanca, sería una buena señal para que demos quizás una señal distinta de lo que puede significar la vendimia para Casablanca, más allá de lo que es la venta y consumo de vino, eso Alcalde, muchas gracias.

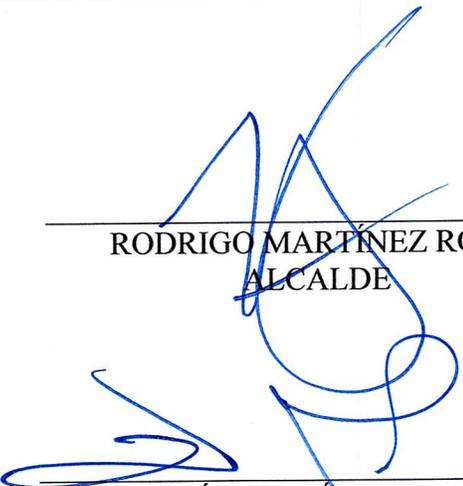
Sr. Lira, solo para comentarle un poco al Concejal Santander, nosotros nos reunimos con la gente de PRODESAL porque estamos buscando hacer crecer el convenio con Veramonte, entendiendo lo que usted muy bien dice respecto a que necesitamos potenciar la agricultura familiar campesina y en este modelo de trabajo se realiza la mediación y es una labor muy interesante porque además de generar empleo a la familia campesina de la comuna, también empieza a generar encadenamientos productivos que a nosotros en lo particular nos interesa bastante y como usted dice para ir reconvirtiendo nuestra actividad productiva, y por otra parte vamos a explorar firmemente el tema de los convenios con FOSIS y PRODEMU para poder apalancar más recursos, no obstante, ya conversamos en su momento con la encargada y con el equipo de fomento la idea este año de comenzar a apalancar recursos, necesitamos que el área de desarrollo económico local no solamente ejecute los programas, sino que también trate de buscar distintas fuentes de financiamiento para poder captar más recursos para la comuna y eso también queremos hacer extensible en otra área, la DIDECO también podría perfectamente apalancar recursos, entonces estamos en esa misma línea y yo creo que prontamente tenemos varias presentaciones que vamos a hacer al Concejo, tanto en la parte Seguridad, Operaciones y Riesgo, pero también perfectamente podría haber una breve presentación para que el Concejo se informe de lo que está trabajando este año 2025 el área fomento productivo.

Sr. Martínez, no habiendo más temas que tratar, en nombre de Dios y de Casablanca se cierra la sesión Gracias señores Concejales.

Se da término a la Sesión Ordinaria siendo las 10:19 horas.



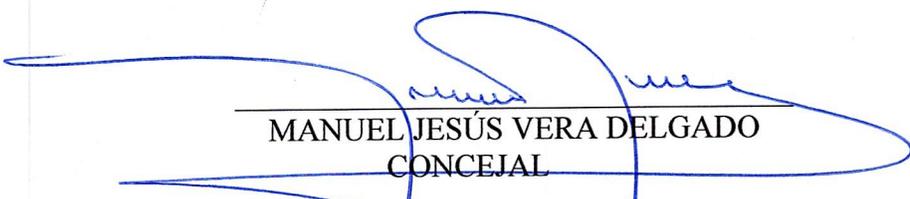
I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA


RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE


IVÁN DURÁN PALMA
CONCEJAL

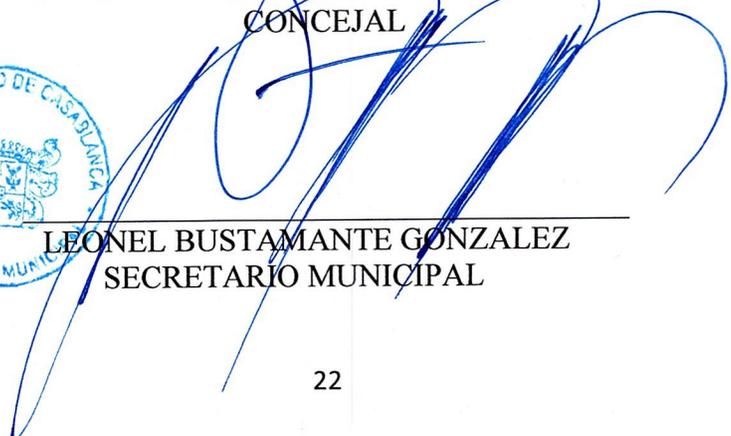

ILSE QUEZADA PONCE
CONCEJALA


ALEX SANTANDER CARRASCO
CONCEJAL


MANUEL JESÚS VERA DELGADO
CONCEJAL


FELIPE MOLINA LAGOS
CONCEJAL


JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA
CONCEJAL


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

